

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
EMPRESA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PUBLICAS  
GERENCIA DE GESTION DE LA MOVILIDAD**

**Boletín de Prensa No. 0120  
Jueves 01 de Octubre de 2009  
“Año del Bicentenario”  
Este boletín tiene 2 páginas**

**Regulación del Espacio Público \***

**UNA MEDIDA PARTICIPATIVA  
CON RESULTADOS POSITIVOS**

**Resultados de una encuesta realizada en las zonas en que se implementa el Proyecto de Regulación del Espacio Público – Retiro de Vehículos estacionados en sitios prohibidos del DMQ, expresan la aceptación ciudadana de esta medida implementada desde Noviembre de 2008 por la el Municipio de Quito en coordinación con la Policía Nacional y con participación de la comunidad.**

La Gerencia de Gestión de la Movilidad, realizó una encuesta a 264 ciudadanos del sector norte de la urbe, incluida La Mariscal, así como del sector del Centro Histórico, sobre la Regulación del Espacio Público, esto es el Retiro de Vehículos Estacionados en Sitios Prohibidos del Distrito Metropolitano de Quito.

Entre las preguntas formuladas a los encuestados encontramos los siguientes resultados: el 89% conoce sobre los operativos de retiro de vehículos mal estacionados que realiza el Municipio de Quito y la Policía Nacional; el 79% saben el valor de la multa.

Por otra parte se estableció que el 60% considera necesario este proceso de control y un 25% lo califica como beneficioso.

Sobre la pregunta: Ha notado más respeto al espacio público en este sector desde que se implementan estos operativos?, la encuesta arrojó el siguiente resultado: el 62%, dice que SI, y el 38% manifiesta que NO.

Finalmente, el 96% de los encuestados están de acuerdo con que se norme o regule el uso del espacio público por parte de los vehículos.

**CIFRAS**

Cabe recordar que el Municipio de Quito y la Policía Nacional, continúan con los operativos de retiro de los vehículos mal estacionados, en el sector norte de la ciudad, La Mariscal y en el Centro Histórico, con el propósito de mejorar el tránsito vehicular y peatonal. Según datos de la Gerencia de Gestión de la

Movilidad, hasta el martes 29 de septiembre del 2009, fueron retirados 18.412 vehículos.

<i>Patio de Retención Vehicular</i>	<i>Sector Cobertura</i>	<i>Cantidad Vehículos</i>
Ex Terminal Cumandá	Centro Histórico	4.302
Río Coca	Norte	3.890
La Y	Norte	5.626
Mariscal	La Mariscal	4.594

Del monto recaudado, se reinvierte en la colocación de señalización horizontal y vertical, en las principales vías de la urbe, así como en los ingresos a los centros educativos de la ciudad. De igual manera, en los trabajos de cuidado y reparación de los puentes peatonales existentes en la ciudad. Se complementa con las campañas de promoción, concienciación y participación ciudadana, de la buena y efectiva utilización del espacio público, especialmente de las veredas y accesos a los domicilios, que son ocupados por los vehículos motorizados, dentro de acciones que beneficien e incrementen la movilidad y seguridad vial en el DMQ.

#### APOYO INSTITUCIONAL

Es importante destacar que se han adherido a estos operativos, en calidad de veedores participativos, sectores de la comunidad representada por la Asociación de Peatones de Quito, el Consejo Nacional de Discapacidades "CONADIS"; con quienes se coordina la implementación de mecanismos que socialicen y fortalezcan el proyecto para beneficio ciudadano.

*¡ El Quito que hacemos..... es el Quito que queremos !*

*Contacto temas Movilidad:  
 Ing. Yadira Helou ( 092903733 ) / Lic. Marcelo Castillo (087498301 )  
 Teléfonos Gerencia Gestión de la Movilidad: 2904884 / 2907507 Ext 4161 - 4163*